

UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. es una institución financiera fundada en 1993. En 2006 fueron la primera SOFOM en bursatilizar su cartera y a partir de 2015 cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores. Se enfoca en proveer servicios de financiamiento a pequeñas y medianas empresas. Hasta hoy, ofrece servicio integral de soluciones crediticias o mediante alternativas de financiamiento como factoraje financiero, crédito automotriz y arrendamiento puro.

### Evento Relevante (Fuente: EMISNET BMV) 13 de octubre de 2023

Ciudad de México, México, a 13 de octubre de 2023 - UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) ("UNIFIN" o la "Compañía"), informa que mediante acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 12 de octubre de 2023 (la "Asamblea de Accionistas"), se adoptaron diversas resoluciones corporativas en relación con el proceso de concurso mercantil al que se encuentra sujeto la Compañía y ciertas de sus subsidiarias, de conformidad con su última propuesta de convenio concursal divulgada en esta fecha, en continuación a la propuesta presentada por el Conciliador el pasado 15 de septiembre de 2023 (el "Convenio Concursal").

Al respecto, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de UNIFIN, aprobó, entre otros asuntos, (i) la contratación del financiamiento de salida bajo el proceso concursal de la Compañía y ciertas de sus subsidiarias, aprobado por Nacional Financiera S.N.C. y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., a través de las autorizaciones gubernamentales correspondientes, de conformidad con los términos y condiciones presentado a la Asamblea de Accionistas; y (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en términos consistentes con la propuesta contenida en el Convenio Concursal, mediante la emisión de un número determinado de acciones ordinarias representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que serán suscritas y pagadas por ciertos de los acreedores reconocidos con grado de común con efectos a la Fecha Efectiva (como dicho término se define más adelante), mediante la capitalización de ciertos pasivos reconocidos en contra de la Sociedad y sus subsidiarias bajo el proceso de Concurso Mercantil (los "Créditos Comunes Convertibles").

Conforme a lo resuelto por la Asamblea, (i) el 85% de las acciones del capital social reestructurado de la Compañía quedará distribuido, a pro rata, entre los Créditos Comunes Convertibles, y ciertas reservas previstas en el Convenio Concursal; (ii) 5% de las acciones del capital social reestructurado de la Compañía quedarán afectadas en un fideicomiso para efectos de la implementación del Plan de Incentivos para Funcionarios de la Sociedad; y (iii) el 10% de las acciones del capital social reestructurado de la Compañía quedará distribuido, a pro rata, entre los actuales accionistas de UNIFIN. La implementación de los actos antes descritos se encuentra sujeta a la condición suspensiva de que el Juzgado Concursal apruebe la versión definitiva del Convenio Concursal (pendiente de ser suscrito por la mayoría requerida de acreedores reconocidos) y el mismo surta sus efectos (la "Fecha Efectiva").

### UNIFIN Resultados Financieros 2T22\*

**1. Ingresos por intereses.** Los ingresos por intereses aumentaron 4.3% en comparación con el 2T21 a MXN\$3,039 millones, impulsados principalmente por un crecimiento de 6.2% en arrendamiento y una tendencia positiva de crecimiento en Uniclick. El rendimiento del portafolio se ubicó en 16.8 %.

**2. El margen financiero** para el 2T22 cerró en MXN\$1,219 millones; un crecimiento de 25.8% contra el 2T21 explicado por mayores ingresos por intereses y menores costos por intereses.

**3. La utilidad de operación** aumentó 6.7% a MXN\$371 millones comparada con MXN\$347 millones en el 2T21, impactada positivamente por la disminución en el costo por intereses.

**4. La utilidad neta** en el 2T22 fue de MXN\$342 millones; 1.6% mayor comparada con el 2T21 dadas las variaciones en ingresos y costo por intereses, aunado a la estabilidad en la calidad de los activos.

**5. La cobranza** alcanzó MXN\$6,518 millones; un incremento de 6.8% comparado con el 2T21, en línea con los esfuerzos de la Compañía por mejorar el proceso.

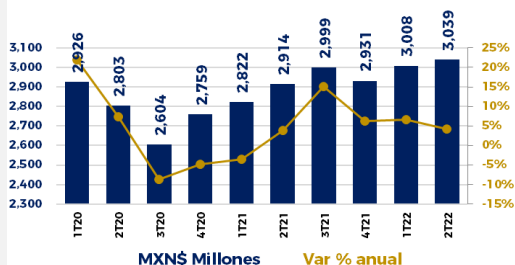
**6. Uniclick** demostró su capacidad para responder a las necesidades financieras de las PYMES a través de su innovadora plataforma digital, cerrando el trimestre con MXN\$672 millones de originaciones, un crecimiento del 78.4% comparado con el 2T21.

**7. El índice de cartera vencida** en 2T22 cerró en 4.6% en línea con el 2T21, registrando un índice de cobertura de 78.5%.

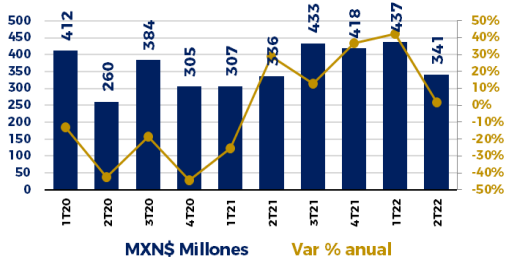
**8. Bursatilización privada.** Durante el trimestre, la Compañía cerró una bursatilización privada por un monto total equivalente a USD 500 millones y concluyó un acuerdo con los tenedores de su bono internacional por USD 200 millones con vencimiento en 2022 para extender su vencimiento a mayo 2024.

\* Último disponible en la BMV.

#### Ingresos Netos



#### Utilidad Neta



## Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V., no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V., no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.